



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina declara:

Declarar de interés legislativo el libro "No fue No. Una crónica del Chubutazo", del periodista Martín Ulacia, publicado en 2022.

Se trata de la crónica de los días vividos en la Provincia de Chubut, entre el 15 y 21 de diciembre de 2021, en donde describe el proceso por el cual la Legislatura Provincial aprueba la ley de zonificación, para habilitar la megaminería. Y también como el pueblo chubutense salió a las calles exigiendo la derogación de dicha ley, la cual imponen luego de varios días de estar movilizados. Describe a su vez el libro, con numerosos testimonios, la brutal represión contra las y los chubutenses por parte del gobierno de Mariano Arcioni.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Entre el 15 y el 21 de diciembre de 2021 la provincia de Chubut vivió jornadas que ya han quedado en la historia de las rebeliones populares y la defensa ambiental contra la depredación de las mineras internacionales.

Como lo reflejaron los medios regionales el 15 de diciembre de 2021, la legislatura del Chubut, en la capital Rawson, aprobó el proyecto 128/20 de “Desarrollo industrial minero metalífero sustentable de la provincia del Chubut”, más conocido como proyecto de zonificación minera. En cuestión de horas, la Legislatura decidió adelantar la sesión prevista para un día después con el propósito de hacer votar en forma “express” una norma que era rechazada por la comunidad de la provincia. La llamada “zonificación” pretendía habilitar el proyecto de Pan American Silver dejando abierta la posibilidad de habilitar otros como el de Yamana Gold en Esquel o los de uranio en la meseta central de la provincia.

En el recinto se había permitido el ingreso del público que apoyaba la iniciativa del gobernador Arcioni mientras se prohibía la presencia de vecinos pertenecientes a las asambleas ambientales organizadas en toda la provincia. Al mismo tiempo se establecía un enorme dispositivo represivo, anticipo de lo que serían las próximas jornadas en las que reinó el terror desde el aparato del Estado para imponer a como fuera lo que el pueblo chubutense ya había rechazado en la pueblada de 2003 imponiendo un plebiscito que prohibió la actividad minera en la provincia. Esta vez fue clave la unidad del movimiento obrero y el movimiento desocupado de los barrios. El paro de las y los trabajadores de la pesca que

salieron masivamente y cortaron la ruta 3 en Puerto Madryn fue definitorio en los últimos días de la lucha, impulsado por el rechazo a la megaminería pero también al proyecto de ley de pesca de Arcioni.

El Chubutazo puso de manifiesto la enorme distancia entre las “instituciones de la democracia” y las necesidades de la población trabajadora y las formas asamblearias de que se vale ésta para defender su derecho al ambiente.

Martín Ulacia en su libro *No fue No. Una crónica del Chubutazo*, realiza esta crónica desde adentro de la pueblada, que se organizó en toda la provincia por medio de asambleas, entre ellas la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UACCH). A través de entrevistas se pone de manifiesto la ferocidad represiva a la que fue sometida la población, especialmente durante las redadas nocturnas, la que lejos de retroceder fue ampliando cada día su participación.

Por estos motivos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración de interés, destacando que el Concejo Deliberante de Trelew entregó al autor del libro la declaración de Interés Social, Histórico y Educativo aprobado por el legislativo local.